

MEMORIA 2024-2025

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales, convocamos a Asamblea General Ordinaria para someter a su consideración la Memoria, Inventario, y los Estados Contables acompañados del informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Dictamen del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 2025.

Durante el ejercicio mayo 2024 - abril 2025, se han desarrollado las siguientes actividades:

Asamblea General Ordinaria

En la Ciudad de Buenos Aires a los 29 días del mes de julio de 2024, siendo las 15:30 horas, se da comienzo a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Argentina Criadores de Merino, en segunda convocatoria, luego de transcurridos 30 minutos del horario de la primera, por falta de quórum, en la Sede Social sita en Viamonte 332, Piso 5°, Of. 44, con los señores socios del padrón de socios, que sobre un total de 144 socios se encuentran presentes en condiciones de participar y cuya nómina es la siguiente: Diego Perazzo (por él, por Cía. de Tierras Sud Argentino SA, por Ronald Mac Donald y por Agropecuaria Lago San Martín), Rubén Alonso (por él, por Carlos Mottino y por Joaquín Alonso), Guillermo Paz (por él y por Cía. de Tierras Tecka), Fermín Paz, Agustín Apestegui (por él, por Jorge Apestegui y por Inversora Roland), Agustín Ramírez (por Veterinaria Argentina), Hugo Raso (por él y por Est. La Elida), Alejandro Duhart, Elena Barbieri (por Arroyo Verde SA), Matías Rodríguez Barbieri (por Est. Cullen), Jorge Srodeck (por Sausalito), Gastón Vega, Pablo Seres, Carlos Campos Braun (por Est. Sara Braun), Américo Pezzini (por IONA) y Carlos Epper; cuyas firmas constan en el libro Registro de Asistencia a Asambleas folios 29 y 30, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1°) Homenaje a los socios fallecidos. 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2024. 3°) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva, cuyos mandatos vencen en este ejercicio. 4°) Actualización de cuota social. 5°) Elección de dos socios para que firmen el acta.

El presidente Diego Perazzo, da la bienvenida a todos los presentes y, seguidamente, señala que se ha cumplido con la convocatoria prevista por el art. 22 del Estatuto y que, conforme al mismo, la documentación a considerar ha sido puesta a disposición de los Socios en condiciones de participar, habiéndose confeccionado el respectivo padrón y no habiéndose formulado oposiciones al mismo, se declara abierto el acto y se pasa a considerar el Orden del Día:

1º) Homenaje a los socios fallecidos. El Dr. Diego Perazzo, pide un minuto de silencio en memoria de los Socios fallecidos.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2024. El Dr. Perazzo, comenta los resultados y aspectos de la evolución financiera, luego de lo cual se aprobaron por unanimidad. La Memoria se aprueba por unanimidad y se transcribe al final de esta acta, el Inventario y Estados Contables, correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de mayo de 2023 y finalizado el 30 de abril de 2024, están transcritos en el libro Inventario y Balances N° 3 folios 129 al 155.

Ing. Carlos Epper
Secretario

Ing. Guillermo Paz
Presidente

3°) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva, cuyos mandatos vencen en este ejercicio. Correspondiendo la renovación total de la Comisión Directiva. Se aprueban por unanimidad las siguientes designaciones: Presidente: Guillermo Paz (CUIT 20-11988270-3/Arenales 1000, CABA); Vicepresidente: Américo Pezzini (CUIT 23-14688386-9/Ricardo Güiraldes 1088, Acassuso); Secretario: Carlos Epper (CUIT 20-12342046-3/Av. del Libertador 2140, CABA); Prosecretario: Ronald Mac Donald (CUIT 20-16711202-2/Esmeralda 684, CABA); Tesorero: Carlos Campos Braun (CUIT 20-04514405-5/Chacabuco 380, CABA); Protesorero: Agustín Ramírez (CUIT 20-33316492-3/Italia 535, Comodoro Rivadavia. Chubut); Vocales Titulares: Pablo Serres (CUIT 20-04546643-5/Don Orione 578, Victoria); Jorge Srodeck (CUIT 20-08275130-1/Cerrito 1070 piso 11º depto. 136, CABA); Agustín Apestegui (CUIT 20-32500151-9/José Hernández 69, Ing. Jacobacci, Río Negro); Leandro Ballerini (CUIT 20-31312925-0/Antártida Argentina 747, El Maitén, Chubut); Rodrigo Gonzalo (CUIT 20-26249458-7/Est. Río Pico, Río Pico, Chubut); Vocal Suplente: Héctor Lugones (CUIT 20-12774928-1/Gálvez 525, Ing. Jacobacci, Río Negro); Carlos Otamendi (CUIT 20-17622856-4/San Martín y Newbery, Caleta Olivia, Santa Cruz); Daniel Myburg (CUIT 20-21586200-4/Rivadavia 784, Comodoro Rivadavia, Chubut); Santiago Nazar (CUIT 20-14886399-8/Lancha Patagonia 4655, Bariloche, Río Negro); Carlos Bain (CUIT 20-31247895-2/Est. Floradora, Jaramillo, Santa Cruz); Revisores de Cuentas Titulares: Matías Rodríguez Barbieri (CUIT 23-27259833-9/Av. del Libertador 1717, Vte. López); Alejandro Duhart (CUIT 20-04423261-9/Posadas 1593, CABA); Revisor de Cuentas Suplentes: Miguel O'Byrne (CUIT 20-13129505-8/Alte. Brown 1902, Río Gallegos, Santa Cruz); Mauro Mottino (CUIT 20-23905953-9/Gutiérrez 302, Rada Tilly, Chubut). Asimismo se deja constancia que la Comisión Directiva y Revisores de Cuenta cesantes por vencimiento de sus mandatos estaban compuesta de la siguiente forma: Presidente: Diego Perazzo; Vicepresidente: Guillermo Paz; Secretario: Carlos Epper; Prosecretario: Ronald Mac Donald; Tesorero: Américo Pezzini; Protesorero: Carlos Campos Braun; Vocales Titulares: Daniel Myburg, Carlos Otamendi, Luis Tanke, Ernesto Ayling; Vocales Suplentes: Carlos Mottino, Rodrigo Gonzalo, Agustín Ramírez, Andrés Saint Antonin y Héctor Lugones; Revisores de Cuentas Titulares: Hugo Raso y Alejandro Duhart; Revisores de Cuentas Suplentes: Miguel O'Byrne y Daniel Bossero.

Presentes en este acto los señores: Guillermo Paz, Américo Pezzini, Carlos Epper, Carlos Campos Braun, Agustín Ramírez, Pablo Serres, Jorge Srodeck, Agustín Apestegui, Matías Rodríguez Barbieri y Alejandro Duhart, tal como resulta del Registro de Asistencias a esta Asamblea obrante a fojas N° 29 y 30 del libro respectivo y los señores: Ronald Mac Donald, Leandro Ballerini, Rodrigo Gonzalo, Héctor Lugones, Carlos Otamendi, Daniel Myburg, Santiago Nazar, Carlos Bain, Miguel O'Byrne y Mauro Mottino, por nota remitida, manifiestan que aceptan sus respectivos cargos, que constituyen domicilio especial a dichos efectos en la sede social de la calle Viamonte 332 5º piso of. "44" y DECLARAN BAJO JURAMENTO no tener ninguna incompatibilidad o inhabilidad legal o reglamentaria para cubrir los cargos para los cuales han sido designados en la presente Asamblea y en los términos de la Resolución 16/2012 de la IGJ y no son personas políticamente expuestas ya que no se encuentran incluidos en los alcances de la Resolución 11/2011 de la UIF, asumiendo el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto dentro de los 30 días de ocurrida la misma, mediante presentación de nueva declaración jurada, a excepción del revisor de

Ing. Carlos Epper
Secretario

Ing. Guillermo Paz
Presidente

cuentas suplente Miguel O'Byrne que manifiesta estar comprendido dentro de la nómina de personas políticamente expuestas y que ese sentido suscribirá la declaración jurada.

Declaran como su dirección de correo electrónico conforme Art. 14 Resolución General IGJ número 7/2015, la siguiente: info@merino.org.ar

Se autoriza a Yamila V. Gerin inscriba en la Inspección General de Justicia, la comisión directiva y lo considerado y aprobado en la presente acta que complementa lo decidido por la asamblea, con las más amplias facultades, firmar, presentar y retirar escritos y documentos, ya sean públicos o privados, firmar formularios, dictaminar, contestar vistas, allanarse a las observaciones que pudiera formular el organismo, efectuar las declaraciones juradas previstas en las Res. Grales. IGJ N.º 9/87 y 7/15 del citado organismo, y realizar cuantos más trámites fueran menester para dar fiel cumplimiento al mandato conferido.

4º) Actualización de cuota social. Con relación a la actualización de la cuota social se mociona habilitar a la Comisión Directiva para que, cuando crea conveniente y necesario, haga los ajustes a las cuotas sociales y tarifas de servicios hasta la Asamblea que trate el Balance General del ejercicio que cierra el 30 de abril de 2025.

5º) Elección de dos Socios para que firmen el acta. Toma la palabra el Señor presidente quien propone se designe a la Sra. Elena Barbieri y al Sr. Fermín Paz, para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente, con el presidente y el secretario. No habiendo objeciones, es aprobada la propuesta sobre el último punto del Orden del Día por unanimidad.

Siendo las 17:00 horas, el Presidente, agradece a los Señores Asociados su presencia en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Argentina Criadores de Merino y da por finalizada la misma, previa lectura y aprobación de la presente acta.

Comisiones:

Técnica:

Ing. Joaquín Mueller
Lic. Alejandro Vozzi
Lic. Mauricio Álvarez
Lic. Nicolás Giovannini
Ing. Carlos Epper

Relaciones Institucionales:

Ing. Guillermo Paz
Sr. Pablo Serres
Sr. Jorge Srodeck
Sr. Santiago Nazar

Dohne Merino

Lic. Alejandro Vozzi
MV Andrés La Torraca
TA Emilio Rivera

Registros Genealógicos:

Ing. Guillermo Paz
Sr. Pablo Serres
Ing. Alejandro Duhart
Ing. Carlos Epper

Presupuesto:

Ing. Carlos Campos Braun
Sr. Américo Pezzini
Sr. Pablo Serres

Reuniones de Comisiones:

Comisión Directiva	24/06/2024	2/09/2024	25/11/2024	31/03/2025
Economía y Finanzas	31/10/2024	29/01/2025		
Registros Genealógicos	04/11/2024	21/03/2025		

Ing. Carlos Epper
Secretario

Ing. Guillermo Paz
Presidente

Delegados: se designaron los siguientes Delegados Zonales:

Patagones-Viedma, Daniel Bossero	Ing. Jacobacci, Héctor Lugones
Trelew, Carlos Zahn y Diego Larreburo	Río Gallegos, Federico Rodríguez Zahn
Comodoro Rivadavia, Rubén Alonso y Daniel Myburg	Esquel, Carlos Moralejo
Puerto Deseado, Flavio Figueroa y Carlos Bain	Australia, Michael Blake
Mesopotamia, Matías Rodríguez Barbieri	

Control de Esquila:

Agosto de 2024, lo realizaron Aguada La Piedra, Cóndor (RG), Coy Aike, Cristina, El Cóndor (Gough), El Kaquel, La Nueva Argentina, Laguna del Toro, Leleque, Maitén, Media Luna, Primeras Aguas, Ray Huao, Río Pico, San Ramón, Tecka presentando a inspección **116 carneros y 17 hembras Puros de Pedigree, y 5 carneros MPR.**

Marzo de 2025, lo realizaron los siguientes establecimientos: 3 de Enero, Aguada La Piedra, Arroyo Verde, Bahía Victoria, Cabo Blanco, Cañadón Faquico, Cóndor (RG), Coy Aike, Don Luis, Don Meliton, Don Tomás, El Cóndor (Gough), Floradora, Fortitudo, J&C, La Angelita, La Argentina, La Irene, La Luisa, La Mirtha, La Nueva Argentina, La Pirenaica, La Popotona, La Torre, Laguna del Toro, Leleque, Maitén, Manantiales, Media Luna, Mi Gaucho, Primeras Aguas, Ray Huao, Rincón Vasco, Río Pico, San Ramón, Sausalito, Tecka. **Puros de Pedigree controlados: 477 Carneros y 35 Hembras, Merino Puro Registrado 82 carneros.** Para mayor información consultar nuestra página de Internet, www.merino.org.ar

Nuevos asociados: Arreche Abel, El Indio SRL, Gallia Marco.

Asociados que renunciaron: Est. Punta Loyola, Didier Claudio, Caride Miguel, Romero Zapiola Matías, Cressatti Daniel y Vicuña Juan Carlos

Socios Vitalicios: Apestegui Jorge, Gabilondo Néstor, Ochoa Federico, Saint Antonin Andrés y Schajman Enrique

Actividad Institucional: hemos estado representados oficialmente por nuestros directores y delegados zonales en:

Exposición de la Comarca (Viedma)	Exposición de Curuzú Cuatía
Exposición de Mercedes (Corrientes)	Exposición de Bahía Blanca
Exposición de Esquel	Exposición de Comodoro Rivadavia
Exposición de Trelew	Exposición de Maquinchao
Exposición de Río Gallegos	Remate Cabaña Leleque
Remate Cabaña Tecka	Jornada en Ea. Laguna del Toro

Ing. Carlos Epper
Secretario

Ing. Guillermo Paz
Presidente

Merino Puro y Merino Puro Registrado: durante este ejercicio se inspeccionaron:

- 11.642 hembras siendo aceptadas como Merino Puro Registrado 6.597
- 3.084 machos, siendo aceptados como Merino Puro Registrado y como Merino Puro 2.763

Los inspectores que han actuado durante este año son:

Sr. Héctor Lugones (Río Negro)
M.V. Rodrigo Gonzalo (Chubut)

Dr. Vernon Hughes (Chubut y Buenos Aires)
T.A. Emilio Rivera (Santa Cruz)
M.V. Joaquín Alonso (Chubut)

Programa de Mejoramiento Genético Dohne Merino: durante este ejercicio se inspeccionaron:

Inspección Hembras		Inspección Machos	
Presentadas PdP	185	Presentados	86
Aceptadas PdP	89	Aceptados PdP	48
Absorción x Merino			
Presentadas	281	Presentados	119
Aceptadas DM F1	24	Aceptados DM F3	49
Aceptadas DM F2	57		
Aceptadas DM F3	86		
Absorción x Corriedale			
Presentadas	463		
Aceptadas DMX PF	190		
Aceptadas DMX R1	184		
Aceptadas DMX R2	5		

Los inspectores que han actuado durante este año son:

MV Joaquín Alonso TA Emilio Rivera

Registros Genealógicos: en este ejercicio hemos realizado las siguientes acciones:

Merino:

- solicitaron su incorporación a los RRGG, Gallia Marco, Facundo Frank y Martínez Abel
- se transfirieron de la SRA los RRGG de La Floradora y El Lobo
- se inscribieron 3.530 nacimientos

Se importaron las siguientes dosis de semen:

COLLINSVILLE X22-0047	600 dosis	NORTH ASHROSE 22-0368	300 dosis
NORTH ASHROSE X22-0689	700 dosis	POLL BOONOKE X20-0780	400 dosis
POLL BOONOKE X21-1136	400 dosis		

Ing. Carlos Epper
Secretario

Ing. Guillermo Paz
Presidente

Se importaron los siguientes embriones:

	Hembra Donante	Macho Dador
18 embriones	POLL BOONOKE X20-0149	POLL BOONOKE X20-0780
2 embriones	POLL BOONOKE X20-0945	POLL BOONOKE X20-0780
10 embriones	POLL BOONOKE X22-0395	POLL BOONOKE X20-0780
8 embriones	POLL BOONOKE X22-0825	POLL BOONOKE X21-1136
9 embriones	POLL BOONOKE X22-0840	POLL BOONOKE X21-1136

Se importaron los siguientes Reproductores:

BARLOO DOMINATOR 23-1936	WILOLOO M 060440
EAST MUNDALLA X23-1131	WOOLKABIN X23-7300
MANUNDA X23-0200	

Dohne Merino:

- se inscribieron 314 animales Puros de Pedigree
- se inscribieron 297 animales en Absorción de Merino
- se inscribieron 379 animales en Absorción de Corriedale

Entrega de archivos a la SRA: se le entregó a los RRGG de la SRA (cumpliendo con lo acordado con esa entidad), las bases de datos para la incorporación al sistema informático de la SRA, Inscripciones y Prefijos y Criadores.

Provino Avanzado: de acuerdo al convenio firmado con el INTA en el que ellos son los responsables del análisis de la información en generada por el Provino Básico y la AACM es la responsable de la información genealógica, la edición y la administración, se enviaron los siguientes informes del Provino Avanzado:

Merino:

Coy Aike (Poll)	Cristina (Astado)	Leleque (Astado)	Maitén (Poll)
Manantiales (Astado)	Manantiales (Poll)	Río Pico (Astado)	Río Pico (Poll)
Tecka (Astado)	Tecka (Poll)	Laguna del Toro (Poll)	Ganadera Victoria (astado)
Ganadera Victoria (Poll)			

Dohne Merino:

CE Río Mayo (INTA)	Las Vegas	Los Flamencos	Ganadera Victoria
CE Trevelin (INTA)	Coy Aike	CE Potrok Aike (INTA)	Laguna Colorada
La Agropecuaria	El Raully		

En nuestra página de Internet (www.merino.org.ar) está disponible para su consulta la Evaluación de Padres y la Evaluación Poblacional

Premio al Mérito Genético Ing. Alberto Paz: la Asociación Argentina de Criadores de Merino quiere identificar en este premio a quien fuera uno de los mayores difusores del mejoramiento genético Ovino en la Argentina, el Ing. Agr. Alberto Pedro Paz.

Ing. Carlos Epper
Secretario

Ing. Guillermo Paz
Presidente

Para este premio el mérito genético se define como la diferencia esperada en la progenie (DEP) para la combinación de peso al destete, peso adulto, peso de vellón limpio y finura. Es decir, el índice de selección que maximiza el retorno económico en la progenie de los animales evaluados (promedio de la última camada de borregos/borregas). No implica mérito visual.

La finalidad es aumentar la productividad de la raza Merino y Dohne Merino en la Argentina a través de herramientas de mejora genética que promueve la AACM y su objetivo es premiar a los cabañeros que participan del programa Provino Avanzado.

Los ganadores en el año 2024 fueron: en Merino Astado cabaña Manantiales, en Merino Mocho cabaña Maitén y en Dohne Merino cabaña Ganadera Victoria

Jornada Merino: se llevó a cabo durante el pasado 22 de abril en el establecimiento Las Pircas (Espinazo del Zorro – Neuquén), organizado por el INTA, la Provincia del Neuquén y la Asociación Argentina Criadores de Merino.

Se trata de una nueva edición de las Jornadas realizadas en Patagonia, apuntando en sus contenidos teóricos y prácticos a productores, cabañeros, técnicos y profesionales vinculados a la actividad ovina

Es de destacar el interés que generó esta jornada ya que hubo una participación de aproximadamente 40 cursantes.

La Jornada se divide en dos grandes módulos:

- por la mañana, con las exposiciones teóricas sobre las bases y herramientas para la mejora genética en ovinos y la implementación del programa Merino Puro Registrado.
- por la tarde, la actividad práctica clasificando las borregas según su pureza racial y luego la clasificación de carneritos Merino con planillas con datos objetivos e índices de selección PROVINO

El propósito fue que los participantes adopten la metodología deseada en los programas Merino Puro y Merino Puro Registrado.

Queremos agradecer a Abel Martínez (Estancia Las Pircas), al Nicolás Giovannini (INTA Bariloche), a Héctor Lugones (inspector de la AACM), a Marcelo Zuñiga, Marcos Lauge y Santiago Trova (Subsecretaría de Producción de la Prov. del Neuquén) ya que sin la colaboración de ellos hubiese sido imposible la realización de este curso.

Anuario: en este ejercicio continuamos con la edición del anuario de la AACM.

Debemos agradecer a los colaboradores, quienes nos facilitaron los artículos para ser publicados y un reconocimiento especial a los auspiciantes (criadores y empresas) que nos acompañaron en este esfuerzo con el aporte publicitario para su realización.

Facebook: hemos reemplazado el informe semanal de mercados por correo electrónico por la publicación del mismo en nuestra página de Facebook, con un vínculo directo a nuestra página de internet.

Igualmente, para los diversos informes semanales tanto con actividades propias de la Asociación y de nuestros asociados, boletines recibidos de entidades relacionadas a la actividad ovina, Sociedades Rurales, INTA y medios de prensa.

Instagram: se encuentra en línea la página oficial de la Asociación en Instagram, la dirección de la misma es @asociacionmerino de esta forma se ampliaron los medios de contacto con nuestros asociados y simpatizantes del merino.

Intercambio con Instituciones: se ha mantenido intercambio de publicaciones con las siguientes instituciones: Federación Mundial de Merinos; Criadores de Dohne Merino (Sud África); Criadores de Ovinos de Nueva Zelandia; Criadores de Merino (Nueva Zelandia, Sud África, España, Hungría, Uruguay y Australia); Ministerio de Agroindustria, Federación Lanera Argentina; Asociaciones de Criadores de Ovinos Argentinas (Frisona, Corriedale, Karakul, Hampshire Down, Romney), Sociedades Rurales (Argentina, Comodoro Rivadavia, Valle del Chubut, Esquel, Río Gallegos, Viedma, Patagones, Gral. Roca, Bariloche, Maquinchao, Mercedes, Curuzú Cuatía), INIA y SUL (Uruguay), INTA, etc. Todo este material, así como otras publicaciones a las que estamos subscriptos, están en nuestra biblioteca a disposición de los criadores para ser consultadas.

Presencia en los medios: durante este ejercicio, se han realizado diferentes entrevistas en medios gráficos, televisivos y radiales, donde se expusieron la actualidad de la raza y el accionar de la Asociación (en nuestra biblioteca se podrán consultar los ejemplares correspondientes).

Reunión Mesa Ovina de la Provincia de Buenos Aires: el Ministerio de la Producción de la provincia de Buenos Aires, convocó a una reunión de la Mesa Ovina de la Provincia, en la sede del Ministerio en el parque Pereyra Iraola.

Se hicieron presentes además del Ministro una gran cantidad de funcionarios de distintas áreas del sector.

Por parte de los privados, la AACM fue la única Asociación presente con su presidente y secretario, también se encontraban presentes CRA, unos productores de tambos ovinos y un grupo de gente del sector de comercialización y faena.

El Ministro informó acerca de todos las líneas de crédito que se estaban implementando a través del Banco Provincia para distintos tipos de proyectos orientados fundamentalmente para pequeños productores. Se debatieron también distintos temas sobre la problemática ovina sin nada importante para destacar en cuanto a la actividad de nuestra Asociación.

Adenda Convenio INTA-AACM: se firmó la adenda al convenio vigente de asistencia técnica entre el INTA y la AACM, para la evaluación genética de reproductores de Merino (Astado y Poll) y Dohne Merino.

Mesa Ovina Patagónica: en oportunidad de celebrarse la Exposición Rural de Esquel fue convocada la Mesa Ovina Patagónica, en la que participan las federaciones y sociedades rurales de Patagonia, representantes de las Asociaciones de Criadores de Merino y Corriedale, autoridades provinciales y miembros de la secretaria de Agricultura de la Nación.

Comisión de Ética CRA: el director Pablo Serres fue designado como miembro de la Comisión de Ética, de CRA, nombramiento que nos enorgullece como reconocimiento a su destacada trayectoria como dirigente rural.

Estándar Racial Merino: se trató el estándar de la Australian Association of Stud Merino Breeders, que el director Campos Braun tradujo, luego de un intercambio se aprobó por unanimidad, para adoptar como el estándar oficial de la AAC de Merino.

Reunión con la SRA: el presidente junto al secretario se reunió con Nicolás Pino, Raúl Etchebehere y Eloísa Frederking; presidente vicepresidente y secretaria de la SRA respectivamente, el motivo de la reunión fue acerca de la posible participación de reproductores Merino en la próxima exposición de Palermo.

Los tópicos tratados fueron:

a) la vigencia de la resolución de SENASA, por el retorno de animales provenientes del sur de la barrera sanitaria, Pablo Serres acota que también se necesita autorización de autoridad regional para no tener problema en la frontera sanitaria.

b) solicitud de modificaciones al Reglamento General de Exposiciones de la SRA, en un principio no habría inconvenientes con lo solicitado verbalmente.

Las modificaciones solicitadas son las siguientes:

a) Capítulo III, art. 3.7 Análisis de verificación de ascendencia – Ovinos

Solicitamos que diga: En los reproductores de inscriptos en los Registros Genealógicos de la Asociación Argentina Criadores Merino, se solicitará solamente **ANALISIS DE ADN del ejemplar y NO VERIFICACIÓN DE ASCENDENCIA**

b) Capítulo IV Esquila, art. 4.1 fechas: 6 Merino y Poll Merino

Eliminar lo siguiente: Ejemplares Media Lana – Todos los reproductores machos y hembras, deberán concurrir con esquila a la raíz del 10 al 29 de febrero del año en que se realiza la exposición.

c) Capítulo XII Programa de Categorías, art. 12.6 Ovinos 1. Merino y 2. Poll Merino

Dice: Inscriptos en los Registros Genealógicos de la Sociedad Rural Argentina

Solicitamos que diga: **Inscriptos en los Registros Genealógicos de la Sociedad Rural Argentina y/o en los Registros Genealógicos de la Asociación Argentina Criadores de Merino**

Eliminar también todo lo referido a la categoría Media Lana.

Materiales de Promoción: se generó un link de comercio electrónico, con productos de promoción. Que dirige a un catálogo de productos promocionales de la firma Mole de regalos empresariales, quienes son los que realizan algunos de los premios que entregamos en las exposiciones.

Chalecos/Ponchos pista de Jura: se realizaron chalecos/ponchos para que los cabañeros los lleven al ingresar a la pista de jura de las diferentes exposiciones.